474188

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

OK

DECRETO N° 1476
QUILLON, martes 20 diciembre 2022

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARIAS AVILA ALICIA MARIANELA RUT:25.079.224-7

LA SUMA DE $:745.024
Y SON:SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR LA SRTA. ALICIA ARIAS AVILA (ODONTOLOGA). A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. (12 ENDODONCIAS). ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-424-SE22. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 115. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO ODONTOLOGICO AÑO/2022. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.957 DE FECHA 21/09/2022. QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140521		Aplic. Fondos Endodoncias	879.084			
21411		Retenciones Tributarias		134.060		
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		745.024	25079224-7	C-0
		TOTALES :	879.084	879.084		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° 66592285 | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME